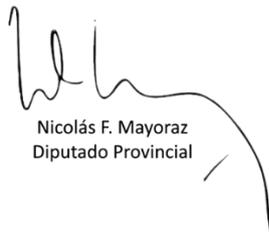




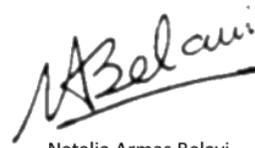
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a los convenios que firmó el pasado 3 de agosto la intendente de la ciudad de Vera Ing. Paula Mitre con el entonces Ministro de Seguridad de la Provincia Jorge Lagna para fortalecer la seguridad de la ciudad, se sirva informar:

- a) Fondos destinados para la adquisición de los equipos correspondientes.
- b) Capacitaciones que se llevaran adelante para implementar el nuevo sistema de video vigilancia.
- c) Medidas y acciones acordadas para brindar mayor seguridad a los ciudadanos.
- d) De qué manera se llevará adelante el acompañamiento establecido para los responsables de ejecutar las nuevas tareas.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

La intendente de la ciudad de Vera Ing. Paula Mitre, firmó el día 3 de agosto del corriente dos convenios con el entonces Ministro de Seguridad de la Provincia, Jorge Lagna, para fortalecer la seguridad de la ciudad.

El primero de los convenios tiene que ver con el sistema de video vigilancia para la ciudad, en el cual, el Ministerio proveerá de fondos para la adquisición de los equipos que serán



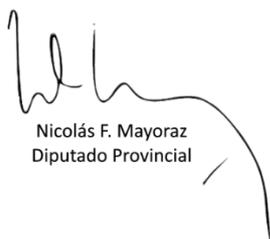
instalados en lugares puntuales de la ciudad. Además de brindar la capacitación y el acompañamiento necesario.

Por otro lado, se rubricó un convenio en el cual ambos organismos trabajaran de forma mancomunada para la realización de tareas de retención de motovehículos cuyos ocupantes no puedan acreditar la titularidad del dominio, su legítima posesión o autorización de uso.

La Intendente Ind. Mitre expresó: *"Hemos gestionado ante el Ministerio un proyecto de video vigilancia para nuestra ciudad, con el objetivo de brindarle mayor seguridad a nuestros vecinos, a través de la prevención. Hoy hemos firmado el convenio, donde el organismo provincial se compromete a destinar los fondos, además de capacitar y acompañar a los responsables de ejecutar dicha tarea"*.

Teniendo en cuenta la importancia de implementar medidas que ayuden a la prevención de delitos y brindar mayor seguridad a los ciudadanos, es que solicitamos la presente información respecto a los convenios firmados.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

1. <https://infovera.com.ar/web/2022/08/03/mitre-firmo-convenios-para-retencion-de-vehiculos-y-sistema-de-videovigilancia/>